

ACLARACIONES, DUDAS Y PREGUNTAS FORMULADAS RESPECTO DE LA LICITACIÓN IEPC-L-01/2020	
PREGUNTAS	RESPUESTA
AFIRME SEGUROS	
1.- GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS SOBRES QUE CONTENGAN NUESTRAS PROPUESTAS DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA CONVOCANTE ANTES DE LAS 15:00 HRS DEL DÍA 12 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Sí, es correcto, ajustándose a las bases y especificaciones de la convocatoria.
2.- GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS CONDICIONES DE PAGO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Una vez adjudicado, el pago será de inmediato una vez recibido el comprobante fiscal.
3.- PÁG. 2, BASES, REQUISITOS DE LAS PROPUESTAS, NUMERAL 5: RESPECTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO DESGLOSAR EL PRECIO UNITARIO POR ASEGURADO POR LO QUE SOLO SERÁ NECESARIO PLASMAR EL COSTO TOTAL DE LA PÓLIZA, Y EN CASO DE REQUERIRSE, SOLO DEBERÁ PRESENTARLOS EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcto, únicamente podrá proporcionar el costo total de la póliza, en cumplimiento a lo establecido en las bases de la convocatoria.
4.- GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcto.
5.- PÁG. 3, BASES, REQUISITOS DE LAS PROPUESTAS, NUMERAL 5: RESPECTO DEL CUADRO SEÑALADO PARA QUE NUESTRA PROPUESTA SEA TOMADA A CONSIDERACIÓN, EN EL RECUADRO DE CALIDAD, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE PUNTUALMENTE QUE DEBEMOS REQUISITAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Favor de hacer caso omiso, ese espacio no aplica para la presente convocatoria.
6.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA POR COBERTURA, MONTO, FECHA OCURRIDO Y FECHA REPORTADO DE LAS ÚLTIMAS CINCO VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No se ha tenido ninguna siniestralidad en el tiempo solicitado.

7.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODOS LOS PARTICIPANTES SE ENCUENTRAN EN SERVICIO ACTIVO, ES DECIR QUE SE EXCLUYEN A LOS EMPLEADOS QUE SE ENCUENTREN PENSIONADOS, JUBILADOS, EN PROCESO O ESTADO DE INVALIDEZ. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Todo el personal de este Instituto se encuentra en servicio activo.			
8.- EN CASO CONTRARIO A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR ¿CUANTOS? Y ¿QUIÉNES? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No aplica.			
9.- GENERAL: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL LISTADO MÍNIMO CON LOS SIGUIENTES DATOS - NOMBRE COMPLETO - FECHA NACIMIENTO, - SEXO, - SUELDO MENSUAL	Favor de apegarse a las bases de la convocatoria y al listado incluido.			
10.- GENERAL: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DE LAS ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS. - # DE ASEGURADOS - REGLA DE SUMA ASEGURADA - SUMA ASEGURADA TOTAL - PRIMA PAGADA	AÑO	No. ASEGURADOS	COSTO TOTAL	REGLA DE SUMA ASEGURADA
	2019	81	232,770.50	40 MESES DE SUELDO NOMINAL
	2018	142	428,467.50	40 MESES DE SUELDO NOMINAL
	2017	142	415,000.00	40 MESES DE SUELDO NOMINAL
11.- GENERAL: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PRIMA SERÁ PAGADA POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcto.			
12.- GENERAL: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	La vigencia del seguro de vida empieza una vez que sea adjudicada hasta cumplir un año.			
13.- GENERAL: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR LA FORMA DE PAGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	El pago será de inmediato una vez recibido el comprobante fiscal.			
14.- GENERAL: SE LE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE PARA LA FORMA DE PAGO FRACCIONADO SE LE APLICA UN RECARGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	El pago se hace en una sola exhibición.			
15.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SE LE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE LAS EDADES DE ACEPTACIÓN QUE TENEMOS REGISTRADAS ANTE LA CNSF SON LAS SIGUIENTES:	Favor de apegarse a las bases de la convocatoria y al listado del personal.			

<p>- BÁSICA (FALLECIMIENTO) HASTA 70 AÑOS Y CANCELACIÓN SIN LÍMITE MIENTRAS EL ASEGURADO SIGA PERTENECIENDO AL GRUPO ASEGURADO</p> <p>- MUERTE ACCIDENTA: HASTA 69 AÑOS, CON CANCELACIÓN A LOS 70 AÑOS</p> <p>- INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE: HASTA 64 AÑOS, CON CANCELACIÓN A LOS 65 AÑOS.</p> <p>POR LO QUE SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ESTÁ DE ACUERDO DE QUE DICHAS EDADES SEAN LAS QUE SE CONSIDEREN EN LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
<p>16.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LOS PARTICIPANTES MAYORES DE 70 AÑOS SE CUBREN SOLO POR FALLECIMIENTO (BÁSICA). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Favor de apegarse a las bases de la convocatoria.</p>
<p>17.- GENERAL: SE LE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE SE ACEPTARÁN LOS FORMATOS DE LOS CONSENTIMIENTOS DE COMPAÑÍAS ANTERIORES Y PARA NUEVA NUEVAS ALTAS DEBERÁN LLENAR LOS FORMATOS DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Todos los formatos de consentimientos deberán ser elaborados por la aseguradora adjudicada.</p>
<p>18.-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CONSENTIMIENTOS: DEBERÁN SER RECABADOS POR EL CONTRATANTE, DEBIDAMENTE LLENADOS Y FIRMADOS POR LOS ASEGURADOS Y ENTREGADOS A LA COMPAÑÍA ADJUDICADA AL MOMENTO DE OCURRIR EL EVENTO CUBIERTO O A PETICIÓN DE LA ASEGURADORA A EFECTOS DE CUMPLIR EN LA CUSTODIA, TIEMPO Y FORMA CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DEL SEGURO DE GRUPO PARA LA OPERACIÓN DE VIDA Y DEL SEGURO COLECTIVO PARA LA OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, ASÍ COMO CON LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ESTABLECIDOS POR LA CNSF EN MATERIA DE ESTOS SEGUROS, EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Los consentimientos se quedan en poder del Instituto, se entregará en caso de algún siniestro a la aseguradora adjudicada.</p>
<p>19.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SEGÚN ANEXO TÉCNICO MENCIONAN QUE LA PÓLIZA SERÁ ADMINISTRACIÓN NORMAL (CON MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS EN EL INTER DE VIGENCIA), ENTONCES, CUAL ES EL MOTIVO POR CUAL</p>	<p>El Instituto cuenta con 81 plazas, sin embargo se cotizarán únicamente las plazas cubiertas.</p>

SOLICITAN CONSIDERAR EN LA COTIZACIÓN A LOS "VACANTES". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
20.- GENERAL: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcto.
21.- GENERAL: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORMAR SI TIENE CONOCIMIENTO CASOS DE EMPLEADOS DESAPARECIDOS O CASOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA, DE SER AFIRMATIVO FAVOR DE PROPORCIONAR EL LISTADO CON NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No se tiene empleados desaparecidos ni en ausencia.
22.- GENERAL: FAVOR DE INDICAR EL TECHO PRESUPUESTAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	El techo presupuestal es por la cantidad de \$290,000.00 (doscientos noventa mil pesos 00/100 moneda nacional)
23.- GENERAL: FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARAN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcto.
24.- GENERAL: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE CON LA FINALIDAD DE EVITAR ALGÚN ERROR EN LA ELABORACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA, NOS PROPORCIONE LAS BASES, ANEXOS Y LISTADOS EN FORMATO EDITABLE (WORD) A LOS SIGUIENTES CORREOS: leobardo.sevilla@afirme.com Y/O miguel.romero@afirme.com . FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Se adjunta.
SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO, S.A. DE C.V.	
1. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que al estar registrados en el Padrón de Proveedores y Contratistas del Gobierno del Estado de Jalisco podremos participar en la presente licitación.	Es correcto
2. Se solicita amablemente a la convocante mencionar cual será la Institución	El dictamen de Invalidez será expedido por el Instituto mexicano del Seguro Social

encargada de dictaminar la Invalidez Total y Permanente.	
3. Se solicita amablemente a la convocante confirmar el monto de la suma asegurada por concepto de anticipo de últimos gastos.	No está condicionado por la convocante, pues es a juicio del oferente.
4. Se solicita amablemente a la convocante confirmar el monto de la suma asegurada por concepto de anticipo enfermedades terminales.	No está condicionado por la convocante, pues es a juicio del oferente.
5. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si la administración de la póliza será autoadministrada, entendiéndose por autoadministrada que al final de la vigencia se realizará el cobro o devolución de prima por los movimientos de altas o bajas.	Es incorrecto, la administración es normal.
6. Se solicita a la convocante confirmar que la póliza será auto administrada con ajuste de primas al final de la vigencia por movimientos de altas y bajas.	Es incorrecto, la administración es normal.
7. Se solicita a la convocante confirme que solo se pagarán los siniestros ocurridos durante la vigencia de la póliza.	Es correcto
8. Se solicita a la convocante confirme que solo se pagará la invalidez total y permanente que haya sido dictaminadas durante la vigencia de la póliza.	Es correcto
9. Se solicita a la convocante confirme que el dictamen que se emita con motivo de invalidez total y permanente sólo será válido cuando tenga el carácter de definitivo.	Es correcto
10. Se solicita a la convocante entregar informe de siniestralidad ocurrida de 3 vigencias y asegurados.	No se han presentado siniestralidad en el periodo solicitado
11. Se solicita a la convocante confirmar que la forma de pago de primas es anual.	Es correcto

12. Se solicita a la convocante confirmar que el seguro de vida es Sin participación de Dividendo.	Es correcto
13. Se solicita a la convocante indicar si ha habido cambios en las 3 últimas vigencias con respecto a coberturas y sumas aseguradas. En caso afirmativo detallar los cambios.	No ha habido cambios en el periodo solicitado
14. Se solicita a la convocante indicar si se tienen casos en proceso de invalidez en curso. En caso afirmativo especificar cuántos casos, las causas y las sumas aseguradas de los mismos.	No se cuenta con ningún caso de Invalidez
METLIFE MEXICO, S.A.	
<p>1.- Página 1 apartado Descripción. Respecto de las características del grupo asegurable y en apoyo al Estado Mexicano, como parte de los países miembros de la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) y en ejecución del Acuerdo por el que se modifica el decreto que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones; esta Aseguradora tiene registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la cláusula general por virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atenten contra los intereses del estado y/o de los países mencionados (OCDE). Por lo anterior, se solicita a la Convocante se sirva ratificar que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, la cláusula general referida, formará parte de las condiciones de seguro, objeto del presente procedimiento. Favor de Pronunciarse al Respeto.</p>	Si y en apego a lo establecido en las bases de la convocatoria.
<p>2.- En complemento a la pregunta anterior y para el caso de que la misma sea contestada de en sentido negativo. Se solicita a la convocante se sirva ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro, que puedan ser relacionadas con las actividades ilícitas establecidas en los Artículos 139 a 139 Quinquies, 148 Bis, 193 a 199, 400 y 400 Bis del</p>	Es correcto.

<p>Código Penal Federal, quedarán sujetas a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables, en el entendido que las Instituciones de Seguros, están legalmente impedidas para establecer una relación jurídica con personas relacionadas con dichas actividades ilícitas, lo anterior de conformidad con el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y Disposiciones Generales vigentes. Favor de Pronunciarse al Respeto.</p>	
<p>3.- Formato de propuesta económica. - Se pide a la Convocante permita eliminar del formato, la fila de Calidad, ya que, al estarse licitando un servicio, no le aplica ningún requisito de calidad. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcto.</p>
<p>4.- Formato de propuesta económica. - solicitamos a la convocante nos permita incluir las siguientes notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los precios son fijos durante la vigencia del seguro. • Los precios son en Moneda Nacional (pesos mexicanos). • El seguro de vida no causa IVA. <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcto.</p>
<p>5.-Página 4 apartado De la Firma del Contrato. Se solicita a la convocante se sirva proporcionar el modelo de contrato que para el caso de resultar adjudicada se habrá de suscribir, Lo anterior a efecto de conocer y valorar el contenido obligacional de dicho instrumento. Favor de Pronunciarse al Respeto.</p>	<p>El modelo de contrato será proporcionado a la aseguradora adjudicada según lo establecido en las bases de la convocatoria.</p>
<p>6.- Página 4 apartado Prevenciones Generales. Para efectos de claridad y legalidad del presente procedimiento de adquisición pública, se solicita a la convocante se sirva indicar si cuenta con la autorización presupuestaria y recursos económicos, legalmente autorizados para la contratación del seguro de personas que se solicita. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Este Instituto cuenta con el presupuesto y autorización para la adquisición del seguro de vida colectivo.</p>
<p>7.- En caso de que la aclaración anterior sea respondida en sentido negativo, se solicita a la Convocante se sirva indicar el procedimiento y fundamento legal bajo el cual espera recibir los recursos para cubrir el pago de primas del</p>	<p>No aplica.</p>

seguro que se solicita. Favor de pronunciarse al respecto.	
8.- En complemento a las preguntas anteriores y sólo para el caso de que se llegara a otorgar el servicio por un plazo limitado, sin que la Convocante obtenga el presupuesto para realizar el pago de primas correspondiente, se solicita a ésta se sirva ratificar que, la póliza y/o contrato celebrado, se dará por terminado anticipadamente y se reembolsará al licitante adjudicado, los gastos no recuperables en que éste haya incurrido, durante plazo en que el seguro o seguros de personas, hubiere estado vigente. Favor de pronunciarse al respecto.	No aplica.
9.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Agradeceremos de la Convocante confirmar que se cumple con este requisito presentando la transcripción del Anexo I, conteniendo las modificaciones de la Junta de Aclaraciones y el Proyecto de la Póliza que se emitirá en caso de resultar adjudicados. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a la convocatoria.
10.- En alcance a la pregunta anterior agradeceremos a la Convocante confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, operarán de acuerdo con las condiciones generales ofrecidas por esta Aseguradora y registradas ante la CNSF, siempre y cuando no contravengan a las Disposiciones Legales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcto.
11.- Anexo 1., especificaciones, numeral 5.- cláusulas adicionales, segunda viñeta indisputabilidad; favor de confirmar si cumplimos incluyendo la siguiente cláusula: Este seguro, dentro de su primer año de vigencia para aquellos asegurados que ingresen al Grupo Asegurado con posterioridad a la celebración del contrato y que hayan dado su consentimiento para ser asegurados después de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que hubieran adquirido el derecho de formar parte del mismo siempre será disputable por omisión o inexacta declaración de los hechos necesarios que	Apegarse a lo establecido en las bases de la convocatoria.

<p>proporcionen "LA(EL) CONTRATANTE" y/o los Asegurados para la apreciación del riesgo.</p> <p>El plazo de un año al que se ha hecho referencia, se contará a partir de la fecha en que quedó asegurado.</p> <p>En caso de rehabilitación de un certificado individual, el plazo de un año se contará a partir de la fecha en que ésta sea aceptada por "LA ASEGURADORA".</p> <p>Transcurrido el plazo señalado en los párrafos precedentes el Contrato será indisputable. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
<p>12.- En alcance a la pregunta anterior y en el sentido de que la respuesta sea negativa, favor de indicar como debe de operar la indisputabilidad. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Apegarse a lo establecido en las bases de la convocatoria.</p>
<p>13.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Atentamente se pide a la Convocante, confirmar que el pago de la póliza se realizará en una sola exhibición. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcto.</p>
<p>14.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Mi representada tiene autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominar al Seguro que requiere como "Seguro Institucional de Vida Grupo sin Participación de las Utilidades", otorgando las mismas condiciones solicitadas, agradeceremos de la Convocante confirmar que podemos utilizar esta denominación para la presentación de las propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcto.</p>
<p>15.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Amablemente solicitamos a la Convocante indicar que la colectividad está conformada 100% por personal activo. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcto.</p>
<p>16.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Amablemente solicitamos a la Convocante confirmar que el anticipo de últimos gastos será del 30% de la suma asegurada básica por fallecimiento. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>El porcentaje no está condicionado por la convocante, pues es a juicio del ofertante.</p>

<p>17.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Se pide amablemente a la Convocante, ratificar que la suma asegurada de gastos funerarios por \$30,000.00, es adicional al anticipo de suma asegurada por gastos funerarios, es decir, son dos coberturas distintas. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcto.</p>
<p>18.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Amablemente solicitamos a la Convocante confirmar que el anticipo por enfermedad terminal podrá ser por el 30% de la suma asegurada básica de fallecimiento, ya que no se especifica. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>El porcentaje no está condicionado por la convocante, pues es a juicio del ofertante.</p>
<p>19.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Amablemente solicitamos a la Convocante confirmar que cumplimos con la cobertura de enfermedades terminales considerando para este beneficio las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cáncer 2. Insuficiencia cardiaca 3. Insuficiencia hepática crónica 4. Insuficiencia renal crónica 5. Insuficiencia respiratoria crónica. <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcto, incluyendo las referidas en las bases de la convocatoria.</p>
<p>20.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Se pide a la Convocante confirmar que la suma asegurada por Muerte Accidental es por la cantidad de 40 meses de sueldo, adicionales a la cobertura básica de fallecimiento por cualquier causa, incluyendo suicidio. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Favor de apegarse a las bases de la convocatoria.</p>
<p>21.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Estimaremos de la Convocante indicar el nombre de la Institución de Salud (IMSS o ISSSTE) que emitirá el dictamen de invalidez o incapacidad total y permanente o bien si será por un médico certificado en medicina del trabajo. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>El dictamen de Invalidez será expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>
<p>22.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Apreciaremos a la Convocante confirmar que el esquema de administración de los formatos de</p>	<p>La administración es normal, opción A.</p>

<p>consentimiento y designación de beneficiarios en el que operará la póliza, será:</p> <p>A. Administración normal: La Convocante recabará las designaciones de beneficiarios requisitadas por el asegurado y las enviará a la aseguradora con la debida oportunidad.</p> <p>B. Autoadministración: La Convocante resguardará las designaciones de beneficiarios requisitadas por los asegurados y en caso de presentarse la eventualidad prevista en el contrato, enviará el original de la designación de beneficiarios haciendo constar que es la última que elaboró el asegurado y si se trata de consentimientos de diferentes aseguradoras será certificada indicado que es la última elaborada por el asegurado.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
<p>23.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Agradeceremos a la Convocante confirmar que cuando se utilicen consentimientos de diferentes aseguradoras, éstos serán certificados por el contratante indicando que es la última elaborada por el asegurado. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Todos los formatos de consentimientos deberán ser elaborados por la asegura adjudicada, quedándose en poder del Instituto y se entregará en caso de algún siniestro a la asegurada adjudicada.</p>

<p>24.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Solicitamos a la Convocante confirmar que el talón de pago será el documento que compruebe la pertenencia a la colectividad asegurada. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Su pregunta no es clara.</p>
<p>25.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Se pide a la Convocante ratificar que mensualmente se entregará el listado de asegurados actualizado, y al final de la vigencia se proporcionará la nómina actualizada para realizar el cálculo del pago de primas por el ajuste de altas y bajas. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Favor de apegarse a las bases de la convocatoria</p>
<p>26.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Apreciaremos de la Convocante confirmar que para el pago de siniestros, la reclamación se efectuará con la documentación que solicite la aseguradora que resulte adjudicada, a fin de cumplir con las disposiciones vigentes señaladas en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Es correcto.</p>
<p>27.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Amablemente solicitamos a la Convocante nos confirme que las condiciones solicitadas son las mismas con las que cuenta actualmente. En caso de respuesta negativa, favor de indicarnos los cambios en las coberturas. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se cuenta con las mismas condiciones solicitadas.</p>

<p>28.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - Para una mejor evaluación del riesgo, se solicita a la convocante proporcionar en medio magnético de preferencia en Excel, la siniestralidad de la póliza que licita, de los últimos 3 años detallando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de siniestros por año. • Monto reclamado y pagado de los siniestros. • Cobertura afectada (Fallecimiento, Muerte Accidental o Invalidez Total y Permanente). • Fecha de ocurrido y pagado. • Número de asegurados por año. • Suma asegurada por año. <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Este instituto no ha tenido siniestralidad en el tiempo solicitado.</p>
<p>29.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas para el Seguro de Vida. - solicitamos a la Convocante que la información que proporcione de la base de datos de los asegurados contenga la información que se indica a continuación, así como proporcionarnos dicha información en archivo magnético Excel:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apellido Paterno • Apellido Materno • Nombre (s) • Fecha de nacimiento o R.F.C. • Sexo • Importe del sueldo mensual <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Favor de apegarse a las bases de la convocatoria.</p>
<p>30.- Con la finalidad de que los costos presentados por todos los participantes se determinen en igualdad de condiciones y criterios, amablemente se solicita a la Convocante no sean considerados los registros de plazas vacantes al no contar con los datos de edad y sueldo. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>El Instituto cuenta con 81 plazas, sin embargo se cotizarán únicamente las plazas cubiertas.</p>
<p>31.- Para efectos de legalidad del presente procedimiento, se solicita a la convocante se sirva ratificar que la contratación del seguro de</p>	<p>Es correcto.</p>

personas objeto de este procedimiento, no contraviene disposiciones legales en materia de Austeridad. Favor de pronunciarse al respecto.	
32.- Agradeceremos confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcto.
CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	
1. Se solicita amablemente a la convocante proporcione base / listado de asegurados en archivo Excel detallando toda la información de los asegurados incluida en la convocatoria.	Se adjunta.
2. Se solicita amablemente a la convocante nos compartan detalle de los fallecimientos o invalidez total y permanente que han ocurrido durante los últimos tres años, detallando fecha de ocurrencia, fecha de aviso a la compañía aseguradora, causa del siniestro, monto indemnizado o pendiente indemnizar y fecha de pago en caso de haberse realizado.	Este Instituto no ha tenido fallecimiento o invalidez total en el tiempo solicitado.
3. Respecto a la cláusula de anticipo por enfermedad terminal no se especifica porcentaje de la suma asegurada de fallecimiento que se solicita anticipar, existe algún porcentaje o requieren que sea el 100% de la suma asegurada como anticipo?	El porcentaje no está condicionado por la convocante, pues es a juicio del ofertante.
4. Se solicita amablemente a la convocante Indicar si se requieren edades mínimas y máximas de aceptación específicas que se deben considerar en la oferta?	Favor de apegarse a las bases de la convocatoria y al listado incluido.
5. Solicitan una SAMI de \$5,000,000 MXN favor especificar si este beneficio lo tienen actualmente otorgado en su póliza vigencia? Y adicional si existe alguna persona con una suma asegurada arriba a esta o si este es el límite superior asegurado?	En monto referido, se cuenta en la póliza vigente y es para todo el personal por igual.
6. Se solicita amablemente a la convocante confirme en la 3era columna (Características)	Es correcto.

del primer recuadro se plasmarán todas las especificaciones técnicas del anexo adjunto	
7. Se solicita amablemente a la convocante confirme que en la 2ª columna (descripción) del primer recuadro bastará con indicar lo siguiente: PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA SIN PARTICIPACIÓN POR EL PERIODO DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	Es correcto.
8. Se solicita amablemente a la convocante confirme que en la 4ª columna (precio unitario) del primer recuadro, se refiere el costo total de la póliza, es decir la totalidad del grupo a asegurar, sin ser necesario presentar prima por asegurado.	Es correcto.
9. Se solicita amablemente a la convocante confirme que, en caso de resultar adjudicados, mi representada podrá asignar un agente de seguros para la atención especializada de la cuenta, esto sin representar costo alguno para la convocante.	Es correcto.
10. Se solicita amablemente a la convocante confirme que no será necesario presentar el listado de asegurados en nuestra propuesta.	Es correcto.
11. Se solicita amablemente a la convocante confirme a que se refiere en el subnumeral II., del numeral 5., pag. 2, con la indicación que deberá presentarse desglosado el monto, ya que las pólizas de vida no generan I.V.A. y el precio unitario a presentar será el costo total por el grupo asegurado. Favor de manifestarse al respecto	Se confirma lo solicitado.